

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN  
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad  
Intelectual  
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional  
19 de Febrero de 2004 (19.02.2004)

PCT

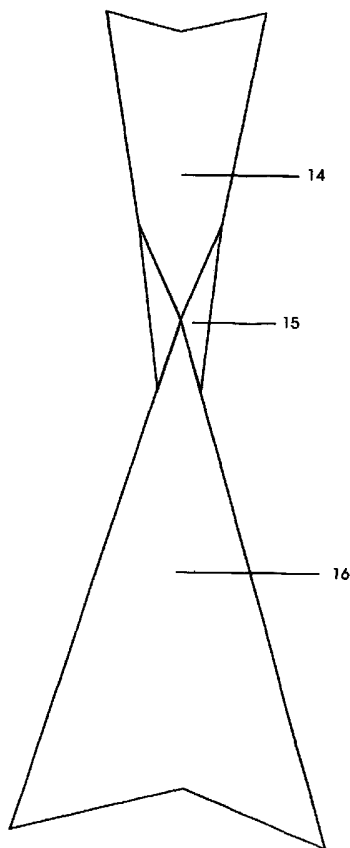
(10) Número de Publicación Internacional  
**WO 2004/014165 A1**

- (51) Clasificación Internacional de Patentes<sup>7</sup>: **A41D 7/00**, A41B 9/00
- (21) Número de la solicitud internacional:  
PCT/MX2002/000080
- (22) Fecha de presentación internacional:  
13 de Agosto de 2002 (13.08.2002)
- (25) Idioma de presentación: español
- (26) Idioma de publicación: español
- (71) Solicitante e
- (72) Inventor: **ALTAMIRANO MARQUEZ, Luis**  
[MX/MX]; Avenida Insurgentes Sur 3493, Edif. 12,  
Depto. 401, Colonia Tlalpan, México, D.F. 14020 (MX).
- (81) Estados designados (*nacional*): AE, AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ, EC, EE, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MZ, NO, NZ, OM, PH, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VN, YU, ZA, ZM, ZW.
- (84) Estados designados (*regional*): patente ARIPO (GH, GM, KE, LS, MW, MZ, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), patente euroasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), patente europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE, SK, TR), patente OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

[Continúa en la página siguiente]

(54) Title: IMPROVEMENTS TO CLOTHING FORMS OR STRUCTURES

(54) Título: MEJORAS EN LAS ESTRUCTURAS O FORMAS DE PRENDAS DE VESTIR



(57) Abstract: The invention relates to improvements to the structure or form of clothing for the human body in all modes and/or uses thereof. The characteristics of said novel clothing structures or forms lie in changes relating to the different types and uses thereof, including lingerie, underclothes, swimsuits, exercise and dance clothing, trousers, etc. The inventive items of clothing have been improved with respect to existing garments in terms of the anatomical forms thereof. Moreover, said items of clothing can be integrated or formed in one, two or three parts and can also comprise a single part (garment) with or without seams or different types of connections or joins. The items of clothing thus described can consist of one, two or three parts and can vary in size (dimensions), said parts comprising novel cuts which resemble triangles with straight or curved lines.

(57) Resumen: Mejoras en la estructura o forma de prendas de vestir para el cuerpo humano en todas sus modalidades y/o usos. Los detalles característicos de estas novedosas formas o estructuras de prendas de vestir, se refieren a modificaciones en sus diferentes tipos y usos: lencería, ropa interior, trajes para baño, ropa para ejercicio, baile, pantalones, etc. Las prendas, motivo de la presente invención, han sido mejoradas respecto a las ya existentes en sus formas y formas anatómicas. Asimismo, pueden estar integradas o conformadas por una, dos, o tres partes; también pueden estar constituidas en una sola pieza (prenda) con o sin costuras o diversos tipos de uniones o ensambles. Las prendas de vestir aquí descritas pueden estar constituidas en una, dos, o tres partes y variar en sus tamaños (dimensiones), las cuales incorporan cortes novedosos semejantes o parecidos a triángulos, con líneas rectas o curvas.

WO 2004/014165 A1



**Publicada:**

— *con informe de búsqueda internacional*

*Para códigos de dos letras y otras abreviaturas, véase la sección "Guidance Notes on Codes and Abbreviations" que aparece al principio de cada número regular de la Gaceta del PCT.*

**“MEJORAS EN LAS ESTRUCTURAS O FORMAS DE PRENDAS DE VESTIR”****ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

5 En el ámbito de la confección de prendas de vestir, en el caso de ropa interior, lencería, trajes para baño, ropa para ejercicio, baile, etc.

10 A las estructuras o formas de estas prendas se les conoce por ser convencionales y tradicionales. La propuesta de ofrecer modificaciones a estas prendas de vestir es la de integrar en una, en dos o tres partes una sola pieza  
15 que conforman dichas prendas. Se obtiene como resultado: mayor adherencia anatómica, mejor ventilación en el área de entre piernas, mayor confort, disminución del sudor, mayor seguridad en los movimientos, etc. Por tales  
20 motivos y beneficios, este tipo de prendas de vestir se diferencian de las ya existentes o convencionales.

**25 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Mejoras en la estructura o en la forma de las prendas de vestir para el cuerpo humano en todas sus modalidades y/o usos.

30 Los detalles característicos de estas novedosas formas o estructuras de prendas de vestir, se refieren a las modificaciones en sus diferentes tipos y usos:  
35 lencería, ropa interior, trajes para baño, ropa para ejercicio, baile, pantalones, etc.

40 Las prendas, motivo de la presente invención, han sido mejoradas respecto a las ya existentes en sus formas y hormas anatómicas. Asimismo, pueden estar integradas o conformadas por una dos o tres partes, también pueden estar  
45 constituidas en una sola pieza (prenda) con o sin costuras o diversos tipos de uniones o ensambles.

50 Las prendas de vestir aquí descritas pueden estar constituidas en uno, dos, o tres partes y variar en sus tamaños (dimensiones) y posiciones, las cuales

incorporan cortes novedosos semejantes o parecidos a triángulos, con líneas rectas o curvas (figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) que al ser unidas o ensambladas, dan como resultado una prenda como se muestra en las figuras 5 y 8.

Estas prendas pueden estar confeccionadas en cualquier tipo de materiales, como pueden ser: fibras naturales, sintéticas, telas, algodón, lana, plásticos, pieles, imitaciones, etc., o en cualquier material existente, conocido o no.

Las partes o piezas de estas prendas de vestir pueden ir unidas o ensambladas indistintamente una con otra a través de costuras o técnicas conocidas o no, para lograr una mejor unión.

Estas prendas cubren esencialmente las áreas del cuerpo humano, como son: entre piernas (genitales), glúteos (interno y externo), pelvis, cadera, cintura, etc. pudiendo incluso llegar de la parte delantera y/o trasera hasta la cabeza, las plantas de los pies o cubrir por completo el cuerpo humano, dependiendo de la conformación de las prendas de vestir; como por ejemplo puede ser el caso de un traje para bucear.

En las figuras del 1 al 8 se puede identificar que por el tipo de estructura o formas de estas prendas de vestir, su conformación es diferente a lo ya existente (convencional y tradicional). Por tales características se han obtenido mejoras en: ajuste anatómico, disminución de la transpiración (entre un 40% a un 60%) dependiendo de la actividad que se realice, mayor confort, aproximadamente 40% de mayor ventilación en el área de entre piernas, disminución de aproximadamente entre un 30% a un 40% en las infecciones genitales, (ocasionadas por ropa interior, trajes para baño, etc., de conformación convencional) mayor libertad y seguridad en cualquier tipo de movimientos que se realicen, etc.

Para una mejor comprensión de las características, en la presente invención se

acompañan a esta descripción, como parte integral de la misma, las figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitado se muestra:

5 Figura 1. Es un delantero o parte frontal de una prenda de vestir que se asemeja a un triángulo el cual está constituido como se explica a continuación: los números (1) indican el extremo superior y el más ancho de la pieza. Los  
10 números (2) indican la unión de dos líneas rectas inclinadas. El extremo inferior (3) es la unión de dos líneas que forman un pico o punta (4), esta pieza va unida,  
15 cosida o ensamblada al puente o centro.

Figura 2. Es un puente o centro de una prenda de vestir que se asemeja a dos triángulos en posición lateral (vertical), que pueden ir unidos en el número (5) o  
20 separados como se demuestra en la figura. Los números (6) indican el extremo frontal de la pieza que al ser unidos por líneas inclinadas en el número (5) hacen  
25 la forma de una letra (v), este extremo frontal va unido, cosido o ensamblado al delantero o parte frontal. Los números (7) indican el extremo posterior de la  
30 pieza, que al ser unidos a través de líneas inclinadas en el número (5), hacen la forma de un triángulo sin base. Este extremo posterior de la pieza, va unido, cosido o ensamblado al trasero o parte posterior.

35 Figura 3. Es un trasero o parte posterior de una prenda de vestir que se asemeja a un triángulo, los números (8) indican el extremo superior y el más ancho de la  
40 pieza. El número (9) es la unión de dos líneas rectas inclinadas, a la mitad de los números (8). En el extremo inferior de la pieza, se unen dos líneas rectas inclinadas (10) que asemejan un pico o punta, esta pieza inferior de la figura va  
45 unida, cosida o ensamblada en el extremo posterior del puente o centro. Los números (11) indican las líneas del extremo o laterales de la pieza.

50 Figura 4. Es un trasero o parte posterior de una prenda de vestir, se asemeja a un triángulo. Los números (12) indican el extremo inferior el cual va unido,

cosido o ensamblado en el extremo posterior del puente o centro. Los números (13) indican las líneas del extremo o laterales de la pieza que pueden variar el ancho de la pieza o reducirlo a su mínima expresión (hilo) ya que esta pieza es en forma de tanga, hilo dental o el uso o nombre que se le quiera dar.

Figura 5. Es una perspectiva de la prenda de vestir, unida por tres partes que conforman una pieza. La pieza (14) indica la parte delantera o parte frontal de una prenda de vestir, que se asemeja en su forma a un triángulo. La pieza (15) es el puente o centro de dicha prenda, se asemeja a dos triángulos en posición vertical. La pieza (16) es un trasero o parte posterior de una prenda de vestir, que se asemeja en su forma a un triángulo.

Figura 6. El número (17) indica una perspectiva de la prenda de vestir en una sola pieza (sin costuras centrales).

Figura 7. Es una perspectiva de la prenda de vestir dividida en tres partes: (18) delantero o parte frontal, (19) puente o centro y (20) trasero o parte posterior.

Figura 8. Es una perspectiva de la prenda de vestir constituida por tres partes: (21) delantero o parte frontal, (22) puente o centro y (23) trasero o parte posterior.

**REIVINDICACIONES**

5 Habiendo descrito suficientemente mi invención, la considero como una novedad  
y por lo tanto reclamo como de mi exclusiva propiedad lo contenido en las  
siguientes cláusulas:

10 1.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; las cuales se  
conforman de la siguiente manera: Delantero o parte frontal de la prenda de  
15 vestir. Éste se asemeja a un triángulo con un extremo superior y un extremo  
inferior que termina en pico o punta, el cual se une al puente o centro de la  
prenda. Este puente o centro, se asemeja a dos triángulos sobrepuestos en su  
20 vértice superior formando por un extremo, una punta que se une al vértice  
inferior del delantero o parte frontal, y por el otro extremo se une a un vértice de  
25 un trasero o parte posterior que se asemeje a un triángulo, con un extremo  
superior y un extremo inferior.

30 2.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; de acuerdo a lo  
reclamado en la cláusula número 1, se caracteriza porque los triángulos que  
conforman el puente o centro, el cual puede variar en su tamaño (dimensiones),  
35 y sus vértices podrán estar invertidos.

40 3.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; de acuerdo a lo  
reclamado en la cláusula número 1, se caracteriza porque el delantero o parte  
frontal, el puente o centro de la prenda y el trasero o parte posterior de la prenda  
forman un cuerpo unitario.

45 4.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; de acuerdo a lo  
reclamado en la cláusula número 1, se caracteriza porque el trasero o parte  
posterior en su extremo superior se va haciendo más angosto hasta formar un  
50 hilo o el tamaño que se desee.

5.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; de acuerdo a lo

reclamado en la cláusula número 1, se caracteriza porque las piezas de los  
5 extremos inferiores y superiores del delantero o parte frontal, el puente o centro  
y el trasero o parte posterior son curvos, y podrán ir los extremos invertidos.

10 6.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; las partes o piezas  
se pueden unir o ensamblar en una, dos o tres partes y variar en sus tamaños  
(dimensiones) y posiciones.

15 7.- Mejoras en las estructuras o formas de prendas de vestir; de acuerdo a lo  
reclamado en las cláusulas números 1, 2, 3, 4, 5, y 6 las partes o piezas de  
20 estas prendas de vestir deben ir unidas o ensambladas indistintamente una con  
otra y en cualquier posición, los vértices y/o los extremos podrán ir invertidos.

1/8

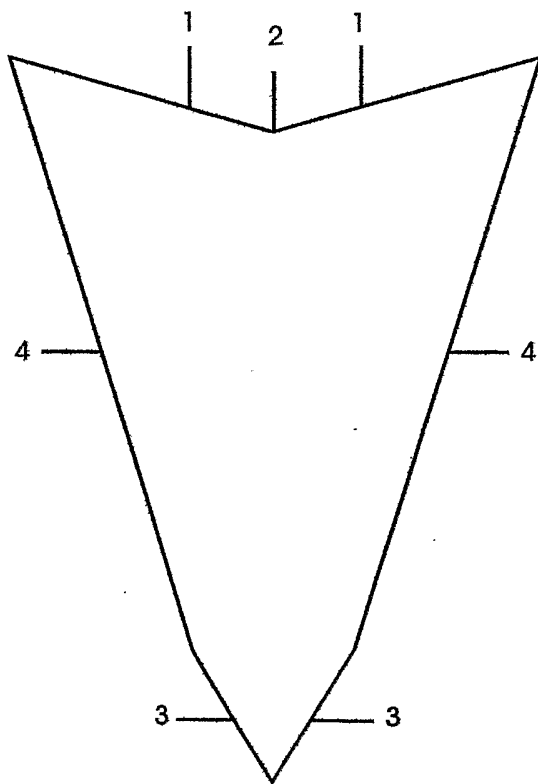


FIGURA 1

2/8

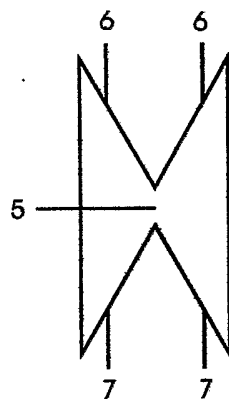


FIGURA 2

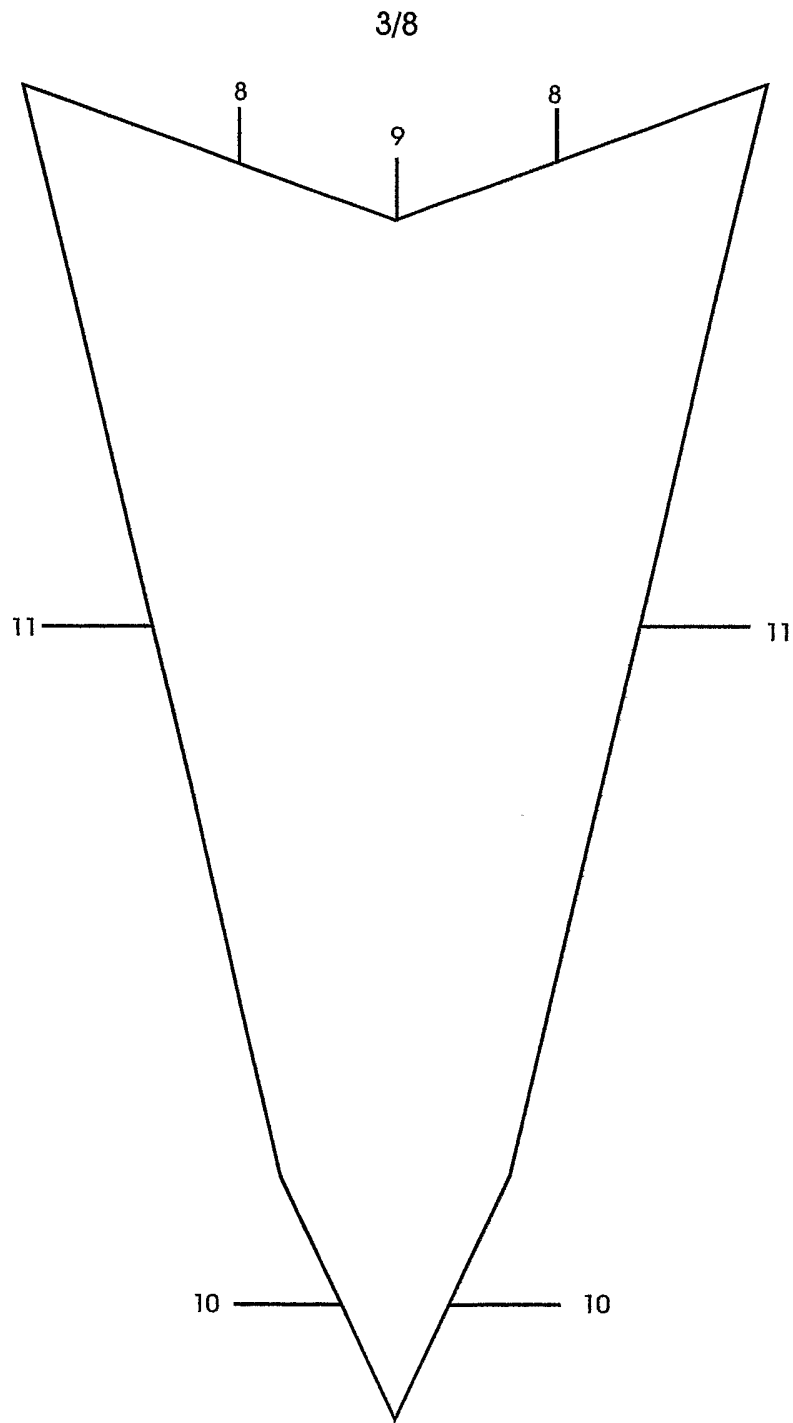


FIGURA 3

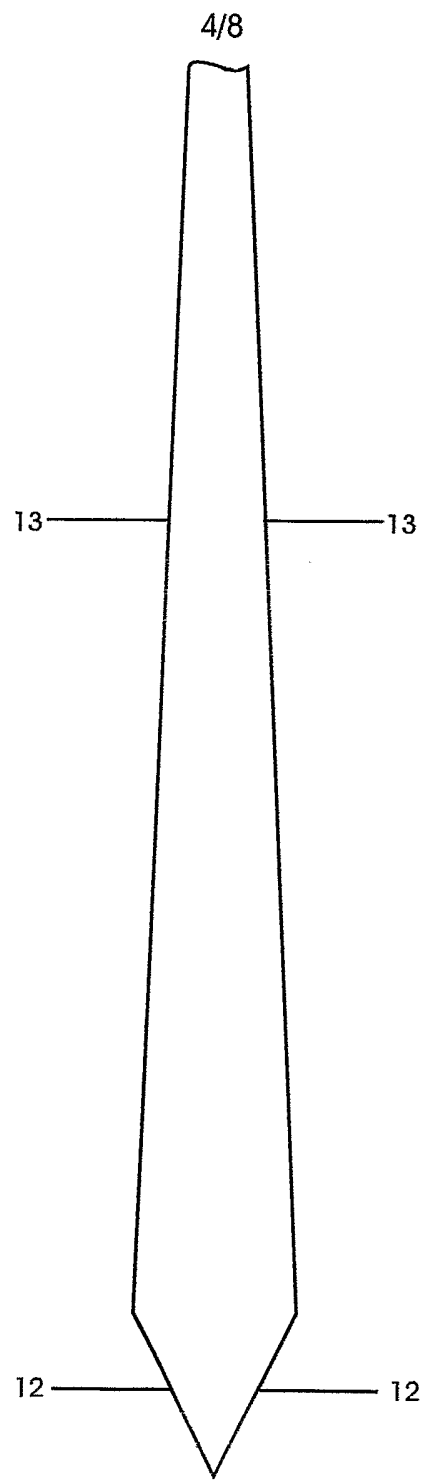


FIGURA 4

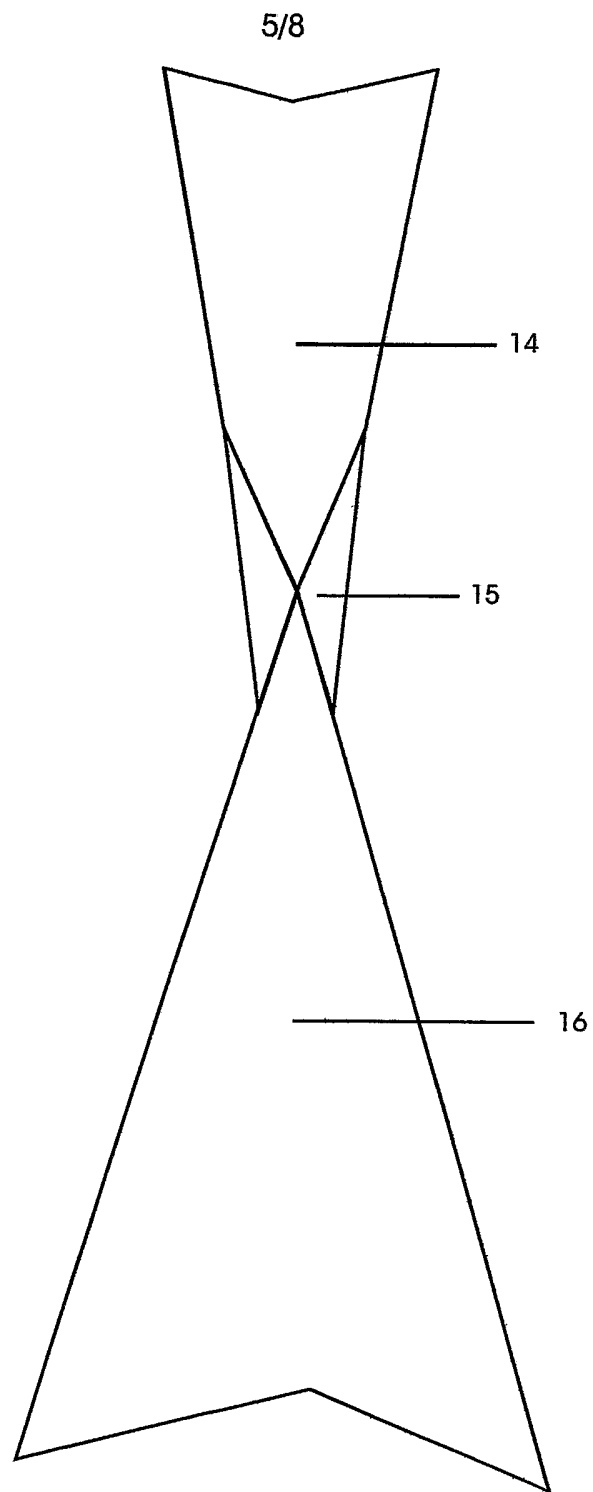


FIGURA 5

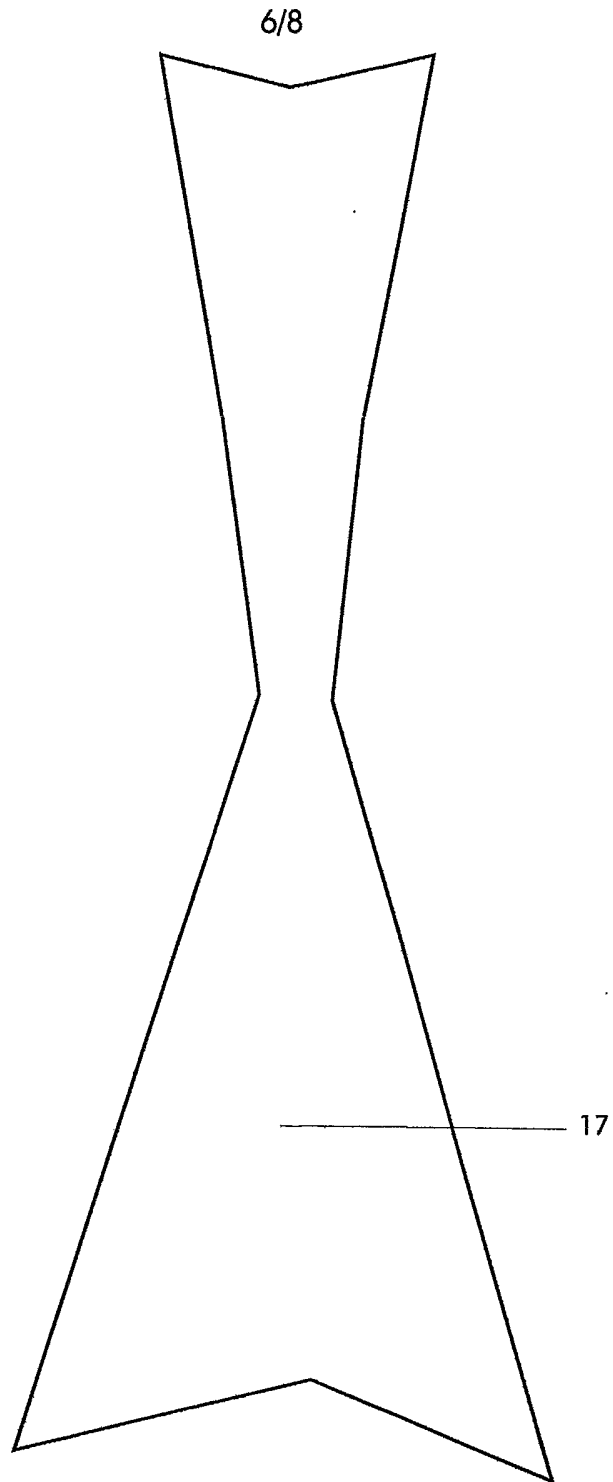


FIGURA 6

7/8

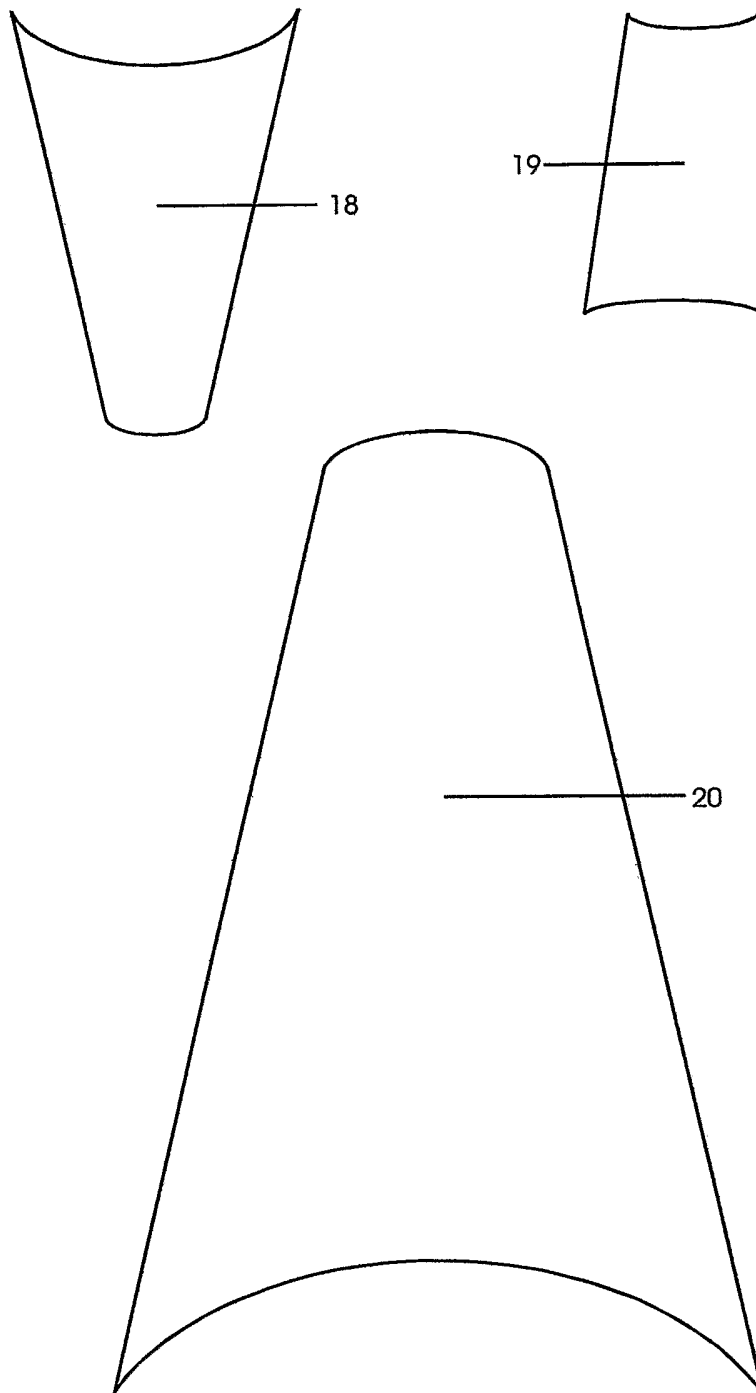


FIGURA 7

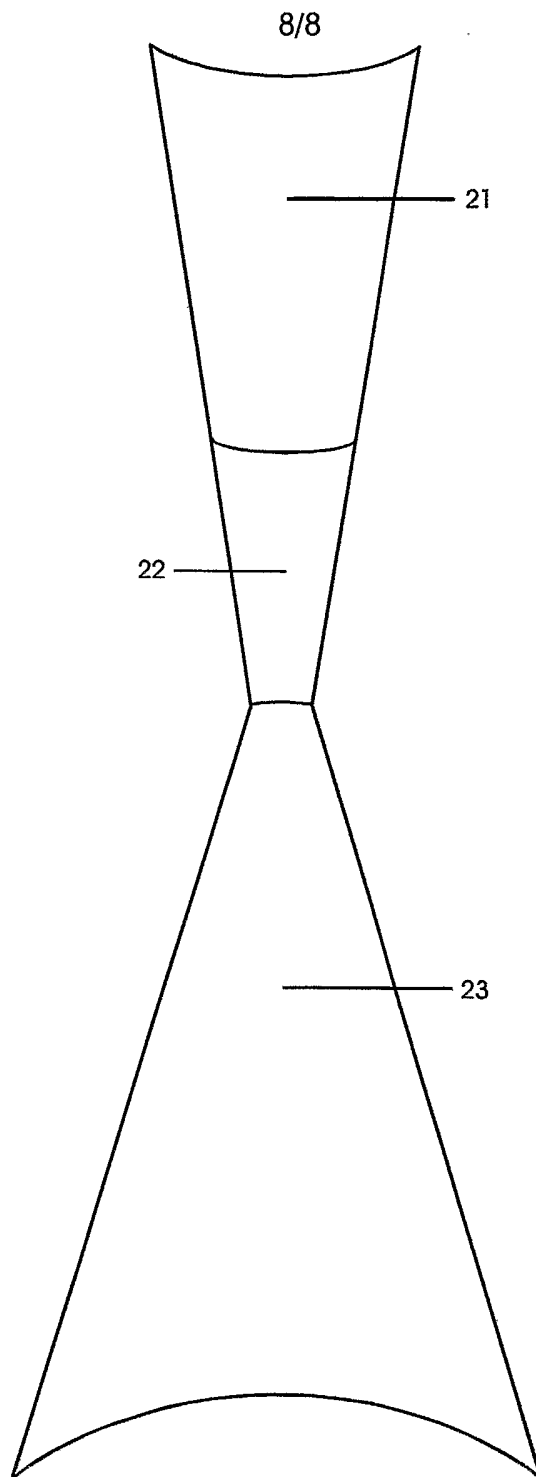


FIGURA 8

# INTERNATIONAL SEARCH REPORT

national Application No  
PCT/MX 02/00080

**A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER**  
 IPC 7 A41D7/00 A41B9/00

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

**B. FIELDS SEARCHED**

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)  
 IPC 7 A41D A41B

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practical, search terms used)  
 WPI Data, EPO-Internal

**C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT**

Category °	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
Y	US 3 798 675 A (BELPAUME C) 26 March 1974 (1974-03-26) the whole document ---	1,3
Y	US 5 396 662 A (LEONARD CYNTHIA D ET AL) 14 March 1995 (1995-03-14) column 3, line 34 -column 4, line 5; figures 4-9 ---	1,3
X	US 4 490 856 A (DOST CAROLE) 1 January 1985 (1985-01-01) the whole document ---	3
A	---	1,2,5-7
X	US 5 467 482 A (CRAWFORD II WILLIAM E) 21 November 1995 (1995-11-21) column 2, line 54 -column 3, line 63; figures ---	4
	-/--	

Further documents are listed in the continuation of box C.       Patent family members are listed in annex.

° Special categories of cited documents :

<p>"A" document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance</p> <p>"E" earlier document but published on or after the international filing date</p> <p>"L" document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)</p> <p>"O" document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means</p> <p>"P" document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed</p>	<p>"T" later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention</p> <p>"X" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone</p> <p>"Y" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art.</p> <p>"&amp;" document member of the same patent family</p>
--	--

Date of the actual completion of the international search  <b>29 January 2003</b>	Date of mailing of the international search report  <b>04. 11. 03</b>
---	---

Name and mailing address of the ISA European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2 NL - 2280 HV Rijswijk Tel. (+31-70) 340-2040, Tx. 31 651 epo nl, Fax: (+31-70) 340-3016	Authorized officer  <b>A. C. Martin-Posadillo</b>
--	---

# INTERNATIONAL SEARCH REPORT

national Application No PCT/MX 02/00080
--

C.(Continuation) DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT		
Category °	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	FR 1 017 450 A (REPRESENTATION ET DE COURTAGE) 10 December 1952 (1952-12-10) abstract; figures 3-5 -----	1,2
A	US 3 339 208 A (MARBACH RAYMOND L) 5 September 1967 (1967-09-05) the whole document -----	1-3,5-7
A	US 5 347 657 A (UNSELL ROBERT D) 20 September 1994 (1994-09-20) the whole document -----	1-3,5-7

# INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

National Application No <b>PCT/MX 02/00080</b>
---

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US 3798675	A	26-03-1974	FR 2148944 A5 23-03-1973
			AR 198611 A1 15-07-1974
			AT 325547 B 27-10-1975
			AT 27072 A 15-01-1975
			AU 467132 B2 20-11-1975
			AU 3661271 A 14-06-1973
			AU 464040 B2 25-07-1975
			AU 3813072 A 26-07-1973
			BE 776700 A1 04-04-1972
			CA 957103 A1 05-11-1974
			CH 543861 A 15-11-1973
			DE 2162602 A1 15-02-1973
			ES 208805 Y 01-11-1976
			GB 1339861 A 05-12-1973
			IL 38725 A 31-07-1974
			IT 943935 B 10-04-1973
			LU 64414 A1 19-06-1972
			NL 7202897 A 07-02-1973
			SE 378348 B 01-09-1975
			ZA 7200209 A 31-01-1973
-----			
US 5396662	A	14-03-1995	US 5367715 A 29-11-1994
-----			
US 4490856	A	01-01-1985	NONE
-----			
US 5467482	A	21-11-1995	NONE
-----			
FR 1017450	A	10-12-1952	NONE
-----			
US 3339208	A	05-09-1967	NONE
-----			
US 5347657	A	20-09-1994	NONE
-----			

# INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

itud internacional N°  
PCT/MX 02/00080

<b>A. CLASIFICACION DE LA INVENCIÓN</b> CIP 7    A41D7/00    A41B9/00		
Según la clasificación internacional de patentes (CIP) o según la clasificación nacional y la CIP		
<b>B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BUSQUEDA</b>		
Documentación mínima consultada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación) CIP 7    A41D    A41B		
Otra documentación consultada además de la documentación mínima en la medida en que tales documentos forman parte de los sectores comprendidos por la búsqueda		
Base de datos electrónica consultada durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos, y cuando sea aplicable, términos de búsqueda utilizados)		
<b>C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS PERTINENTES</b>		
Categoría°	Identificación del documento, con indicación, cuando se adecuado, de los pasajes pertinentes	N° de las reivindicaciones pertinentes
Y	US 3 798 675 A (BELPAUME C) 26 Marzo 1974 (1974-03-26) el documento completo ---	1,3
Y	US 5 396 662 A (LEONARD CYNTHIA D ET AL) 14 Marzo 1995 (1995-03-14) columna 3, línea 34 -columna 4, línea 5; figuras 4-9 ---	1,3
X	US 4 490 856 A (DOST CAROLE) 1 Enero 1985 (1985-01-01) el documento completo ---	3
A	---	1,2,5-7
X	US 5 467 482 A (CRAWFORD II WILLIAM E) 21 Noviembre 1995 (1995-11-21) columna 2, línea 54 -columna 3, línea 63; figuras ---	4
	-/--	
<input checked="" type="checkbox"/> En la continuación del Recuadro C se relacionan documentos adicionales		
<input checked="" type="checkbox"/> Véase el Anexo de la familia de patentes.		
* Categorías especiales de documentos citados:		
"A" documento que define el estado general de la técnica, no considerado como particularmente pertinente "E" documento anterior, publicado ya sea en la fecha de presentación internacional o con posterioridad a la misma "L" documento que puede plantear dudas sobre reivindicación(es) de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la especificada) "O" documento que se refiere a una divulgación oral, a un empleo, a una exposición o a cualquier otro tipo de medio "P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional, pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada		"T" documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad y que no está en conflicto con la solicitud, pero que se cita para comprender el principio o la teoría que constituye la base de la invención "X" documento de particular importancia; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o no puede considerarse que implique actividad inventiva cuando se considera el documento aisladamente "Y" documento de especial importancia; no puede considerarse que la invención reivindicada implique actividad inventiva cuando el documento esté combinado con otro u otros documentos, cuya combinación sea evidente para un experto en la materia "&" documento que forma parte de la misma familia de patentes
Fecha en la que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional  <p style="text-align: center;">29 Enero 2003</p>		Fecha de expedición del presente informe de búsqueda internacional  <p style="text-align: center;">04. 11. 03</p>
Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2 NL - 2280 HV Rijswijk Tel. (+31-70) 340-2040, Tx. 31 651 epo nl, Fax: (+31-70) 340-3016		Funcionario autorizado  <p style="text-align: center;">A. C. Martin-Posadillo</p>

# INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

itud Internacional N°  
PCT/MX 02/00080

C.(continuación) DOCUMENTOS CONSIDERADOS PERTINENTES		
Categoría°	Identificación de los documentos citados, con indicación, cuando se adecuado, de los pasajes pertinentes	N° de las reivindicaciones pertinentes
A	FR 1 017 450 A (REPRESENTATION ET DE COURTAGE) 10 Diciembre 1952 (1952-12-10) resumen; figuras 3-5 ---	1,2
A	US 3 339 208 A (MARBACH RAYMOND L) 5 Septiembre 1967 (1967-09-05) el documento completo ---	1-3,5-7
A	US 5 347 657 A (UNSELL ROBERT D) 20 Septiembre 1994 (1994-09-20) el documento completo -----	1-3,5-7

# INFORME DE BUSQUEDA INTERNACIONAL

Información sobre miembros de la familia de patentes

itud Internacional N°  
PCT/MX 02/00080

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación	
US 3798675	A	26-03-1974	FR 2148944 A5	23-03-1973
			AR 198611 A1	15-07-1974
			AT 325547 B	27-10-1975
			AT 27072 A	15-01-1975
			AU 467132 B2	20-11-1975
			AU 3661271 A	14-06-1973
			AU 464040 B2	25-07-1975
			AU 3813072 A	26-07-1973
			BE 776700 A1	04-04-1972
			CA 957103 A1	05-11-1974
			CH 543861 A	15-11-1973
			DE 2162602 A1	15-02-1973
			ES 208805 Y	01-11-1976
			GB 1339861 A	05-12-1973
			IL 38725 A	31-07-1974
			IT 943935 B	10-04-1973
			LU 64414 A1	19-06-1972
			NL 7202897 A	07-02-1973
			SE 378348 B	01-09-1975
			ZA 7200209 A	31-01-1973
US 5396662	A	14-03-1995	US 5367715 A	29-11-1994
US 4490856	A	01-01-1985	NINGUNO	
US 5467482	A	21-11-1995	NINGUNO	
FR 1017450	A	10-12-1952	NINGUNO	
US 3339208	A	05-09-1967	NINGUNO	
US 5347657	A	20-09-1994	NINGUNO	